 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realizando lo imposible</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 11	


Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 5 de Año 2020					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	16 DE ABRIL DE 2020	Hora inicio:	9:00 a.m.	Hora final:	12:15 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO ACADÉMICO IPN- SESION VIRTUAL				
Lugar de la reunión:	TRABAJO EN CASA –SESIÓN VIRTUAL TEAMS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Director IPN. Presidente Consejo.
José Francisco Páez Cardozo	Coordinador Académico y de Convivencia de Educación Especial.
Óscar Orlando Martínez Cabezas	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media.
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora Convivencia Básica Primaria y Preescolar
Marisol Cobos Sativa	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar
Ofir Adriana Layton Chaparro	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.
Dayana Milena Bejarano Muñoz	Jefe área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Diego Fernando Ortega Rojas	Jefe Área Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Rafael Antonio Briceño Vera	Jefe Área Educación Artística: Música
Blanca Nydia Pérez Duarte	Jefe Área Ciencias Sociales
Margarita María Misas Avella	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Hernán Fiallo Hernández	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés
Maryory Johana Silva Cantor	Jefe Área Educación Artística: Plásticas
Henry Darío López Bello	Jefe Área Matemáticas
Maribel Reyes González	Jefe Área Tecnología
Diana Mercedes Angarita Roa	Jefe Área Educación Física
Laura Valentina Guzmán curso 1104	Representante de Estudiantes
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	Secretaría

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad al servicio</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 11	


3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Valeria Bautista Salas	Representante de estudiantes

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. APROBACIÓN ACTA N° 4 DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MARZO DE 2020 Y ACTA N°1 DEL CONSEJO ACADÉMICO, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 16 DE MARZO DE 2020 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN 5.FINALIZACIÓN PRIMER PERÍODO 6.MODIFICACIONES TRANSITORIAS AL ACUERDO DE EVALUACIÓN (VALORACIÓN DE TRABAJOS, CASOS DE CONECTIVIDAD RESTRINGIDA O NULA). 7.RECOMENDACIONES. 8.VARIOS

6. Desarrollo del Orden del Día:
<p>1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.</p> <p>2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprueba el orden del día</p> <p>3. APROBACIÓN ACTA N° 4 DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL 12 DE MARZO DE 2020 Y ACTA N°1 DEL CONSEJO ACADÉMICO, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 16 DE MARZO DE 2020 Se aprueban las Actas N° 4 del Consejo Académico del 12 de marzo de 2020 y el Acta N° 1 del Consejo Académico del 16 de marzo de 2020, sesión extraordinaria, con las observaciones realizadas por los consejeros.</p> <p>4. INFORME DE LA DIRECCIÓN: El Director presenta el informe, el cual se adjunta al acta.</p> <p>Observaciones de los consejeros:</p>

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad de la Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 11	

-En los informes enviados de Talleres y Escuelas de padres que publica la Dirección, no se encuentran los que corresponden a Psicopedagogía de Primaria. Se va a averiguar cómo va este proceso con Ángela Rozo, responsable de esta sección.

-Dentro del informe de la dirección, no se hace mención a la práctica educativa, al igual que las prácticas iniciales. Se responde que en el correo del 4 de abril se informó sobre las posibilidades de las prácticas en el IPN, el día 15 de abril se envió comunicación a todos los profesores del IPN, y profesores de la UPN, donde se informa que se continúa con el mismo procedimiento que se venía realizando para efectos de inscripción.


5.FINALIZACIÓN PRIMER PERIODO:

El Director presenta

FINALIZACIÓN PRIMER PERIODO.



- Apartes del mensaje 26 03 2020
 - No todos cuentan en sus casas con impresora o con escáner o con un computador por persona (por esta razón trabajo asincrónico).
 - Se pueden proponer actividades para desarrollar en familia o que son parte del alistamiento para lo que vendrá que no implican realización de trabajos.
 - Indicaciones para que los padres apoyen a los estudiantes a revisar su propio trabajo. Se podrían construir rúbricas para contribuir a este proceso.
 - Proponer trabajos que atiendan a la interdisciplinariedad y en los casos en que hay definidos PPI (proyectos innovadores o proyectos de aula) pensar en la posibilidad disminuir el número de trabajos dado que se pueden establecer relaciones a través de la propuesta PPI.
 - Salvo en el caso de lengua extranjera y lengua castellana, la entrega de trabajos debe ser por área. Posibilidad de alternar las asignaturas de una misma área en caso de extenderse la situación.
 - Las asignaturas que tienen intensidad horaria de un encuentro por semana podrían plantear actividades a desarrollar de acuerdo con las fechas indicadas, pero solicitar un solo entregable para un periodo más largo.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad en Formación</small>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 11




- Consejo Directivo aprobó que el primer corte de media se estableciera para el 24 de abril y que se considerara no hacer corte y establecer finalización de periodo cuando estaba previsto: 19 de junio
- De acuerdo con el cronograma el primer periodo de los otros niveles terminaría el 30 de abril

PROPUESTAS


- Mantener el trabajo alternado por áreas en las semanas.
- Semana de las Culturas del 4 al 8 de mayo
- En principio aplazar la finalización del primer periodo de todos los niveles de tal manera que haya por lo menos un mes posterior al regreso a la presencialidad. Sujeto a disposiciones gubernamentales.

Observaciones de los consejeros:

- Se debe ser flexibles en el currículo y en la evaluación. Al terminar el semestre, se puede hacer un informe descriptivo de cada niño, reconociendo el trabajo virtual, con recomendaciones. El segundo semestre se revisará de acuerdo a las decisiones gubernamentales.
- Es acertado pensar en una semana de las culturas, se debe pensar en los niños, no solo en la parte académica.
- Se debe hacer el cierre del semestre hasta el 19 de junio, pero se debe realizar un reporte de los niños informando a los padres.
- En la semana de las culturas se deben unir varias áreas para realizar actividades.
- Se deben hacer una serie de ajustes a las didácticas desde las áreas, donde se realicen actividades que sean amenas y no extensas, como ejercicio motivacional, donde se puedan compartir con las familias.
- Existe preocupación para realizar las valoraciones de la comunidad 1, debido a que solo se han realizado actividades lúdicas.
- Desde el enfoque restaurativo, se sugiere observar las actitudes de los estudiantes y hacer un informe cualitativo apoyados desde los directores de grupo.
- Se presenta la inquietud de cómo se manejaría la transversalidad de las actividades? Se debe tener claro la estrategia, donde se vea el proceso acorde con la situación que se está llevando.
- En los grados de comunidad 1 hasta grado 3º, se puede trabajar proyectos de aula.
- Desde el área de Educación Física, semanalmente se realizan actividades que hacen parte del desarrollo familiar.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad es Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 11	

- Se debe tener en cuenta que la cultura que tienen los padres es la entrega de una valoración, se debe trabajar sobre el acompañamiento al trabajo del niño.
- Se sugiere realizar actividades en la cuarentena, que sean proyectos viables y útiles, con elementos caseros que involucren temáticas propias de la escuela y la academia, que sea una posibilidad de aprendizaje.
- Aunque los padres están inmersos en una cultura de la "nota", se debe hacer un informe cualitativo y descriptivo.
- Se deben revisar las prácticas que se están llevando a cabo en este momento, para reinventarse.
- Buscar un canal de comunicación con padres, para identificar los niños que han tenido dificultad de conectividad.
- Se deben unificar los criterios del trabajo virtual, buscando volver a lo humano y la integración familiar.
- Se debe empezar a formar a una nueva generación, lo importante en los niños es aprender, se debe trabajar con el PEI, ya que se debe trabajar en la integralidad y correlacionar las áreas. Se debe repensar la educación, cambiar a partir de hoy, se debe utilizar el Moodle, se debe repensar el boletín.
- Se debe entregar un informe global y no parcializado.
- Es importante recoger información sobre las condiciones de las familias, potenciar en la escuela lo humano.
- Desde las coordinaciones de Convivencia, se está trabajando en el ejercicio de la Mediación desde las familias.
- Es importante continuar con el pico y área, dado que se han tenido buenos resultados.
- Se deben generar directrices en el sentido solicitar trabajar la plataforma institucional, cumplir con el pico y área, utilizar horarios diurnos para enviar correos y realizar trabajos institucionales optimizando los informes de los maestros,
- Con relación a las comunidades 1 y 2, se sugiere que los asesores que se asignaron desde las áreas, apoyen los trabajos. Se responde que en algunas áreas se está realizando.
- Se sugiere que las reuniones se realicen a través de plataforma como Teams.
- Se solicita que se realicen cronogramas desde las diferentes áreas.
- Se sugiere que algunos funcionarios administrativos que tienen asignadas las salas de informática y las secretarías de las coordinaciones, o algunos profesores que no están subiendo información a la plataforma, pueden apoyar con las áreas.
- Se requiere modificar el acuerdo de evaluación con respecto a los reconocimientos: la Matrícula de Honor y el de Servicio Social
- Se solicita claridad en cuanto a las preguntas e información que se debe llevar a las áreas, con respecto a lo que se trabaja en el consejo. Se responde que se enviará la información a los consejeros hoy mismo, para que las áreas realicen ajustes.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad en Formación</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 11	

-En la semana de las culturas no se deben poner trabajos y se traslade el Día del Idioma en esa semana.

-Con relación al uso de las plataformas, se puede seguir trabajando con Zoom. Se puede trabajar la plataforma y el jefe de Sistemas informa que estará atento a cualquier duda o asesoría.

Para tomar las decisiones, en cuanto a la finalización del primer periodo, el Consejo Académico tuvo en cuenta aspectos como el cronograma, informes a los padres de familia sobre el proceso de los estudiantes, una propuesta de semana cultural y la distribución de trabajo por áreas. A partir de la discusión se llegó a las siguientes decisiones:

DECISIONES:

El I período académico se extiende hasta 19 de junio.

En el caso del II período y III período en el Preescolar, la Básica y Educación Especial, y el II semestre de la Media se considerará dependiendo de las nuevas disposiciones, que, en su momento, plantee el Gobierno Nacional.


Al regreso a la parte presencial se podrá contar con unas semanas para atender situaciones particulares, entre ellas, conectividad o asuntos psicosociales.

Informe cualitativo de la parte presencial y no presencial con apoyo del director de grupo.

El informe se realizará por parte de todos los profesores de grado y será entregado por el director de grupo

El informe debe concebirse de tal manera que dé claridad del proceso de cada estudiante realizando observaciones sobre las fortalezas y debilidades de los estudiantes, además de consejos y recomendaciones para favorecer mejores resultados, y que por ningún motivo genere más dudas e incertidumbre. Para ello se utilizará una plantilla en línea para que los docentes puedan diligenciar allí la información, que servirá de insumo a los directores de grupo, la cual hace parte de los reportes que se han venido realizando por parte de los maestros.

Realizar la semana de las culturas- Primera semana de mayo. El Consejo considera pertinente realizar otro tipo de actividades que fomenten lo recreativo, cultural y el trabajo en familia. Por ello se plantea distribuir días por áreas, por ejemplo, Semana Ambiental, día del idioma, continuación jornada Matemáticas, día de la niñez (25 de abril), día del Tecnodesafío IPN. Se revisará la distribución de acuerdo al interés que cada área tenga en participar. Las actividades propenderán para el bienestar que favorecen el sentir de las familias, en este sentido puede ser una "Semana Terapéutica". En esta semana **No habrá asignación de trabajos ni retroalimentación.**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad en Formación</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 11	

Para las próximas semanas de trabajo virtual se seguirán alternado las áreas como se viene haciendo.

6. MODIFICACIONES TRANSITORIAS AL ACUERDO DE EVALUACIÓN (VALORACIÓN DE TRABAJOS, CASOS DE CONECTIVIDAD RESTRINGIDA O NULA).

Frente a este aspecto, cada jefe de área o Coordinador Académico en el caso de comunidad 1, 2 y 7, compartirá con los profesores la presentación del Consejo Académico sobre algunos aspectos que se deben revisar referente al Acuerdo de Evaluación. Esto se considerará en el próximo Consejo Académico a partir de los aportes de las áreas. Posterior a ello, la propuesta del Consejo Académico se llevará a Consejo Directivo para su aprobación


MODIFICACIONES TRANSITORIAS AL ACUERDO DE EVALUACIÓN (VALORACIÓN DE TRABAJOS, CASOS DE CONECTIVIDAD RESTRINGIDA O NULA).

ASUNTOS A TENER EN CUENTA

Diferenciación de aspectos relacionados con Conectividad.

DEL ACUERDO DE EVALUACIÓN

- *Evaluación Flexible.*
- *Susceptible de ajustes periódicos.*
- *Implementar estrategias pedagógicas que apoyen y potencien las debilidades y fortalezas de los estudiantes en su proceso formativo.*
- *Las actividades de refuerzo permanente y asesorías son estrategias de apoyo pedagógico planeadas por el maestro durante el período académico según el desempeño de los estudiantes, de tal manera, que pueda superar sus dificultades o afianzar sus fortalezas.*
- *Las fortalezas y dificultades expresadas a través de observaciones descriptivas que indican el nivel de apropiación y las recomendaciones que permiten superarlas.*
- *Diálogo reflexivo entre maestros y estudiantes, que permita aportar elementos para avanzar en sus procesos formativos.*
- *Autoevaluación - Coevaluación – Heteroevaluación*
- *Comunidad 1: Cada período académico la valoración corresponde al alcance de los desempeños propuestos para cada campo de desarrollo teniendo en cuenta la escala valorativa. En los grados jardín y transición la promoción es automática*
- *Comunidades de la 2 a la 6 (Educación Básica y Media de grados primero a once): Cada período académico la valoración de las áreas corresponde al alcance de los desempeños propuestos y el proceso integral, teniendo en cuenta la escala*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad en Formación</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 8 de 11	

valorativa del presente acuerdo. La valoración final por grado está acompañada de un concepto emitido por las áreas y/o campos de desarrollo.

- ***Comunidad 7: al finalizar cada período académico la valoración corresponde exclusivamente a un proceso descriptivo.***

A CONSIDERACIÓN

- ***Modificación de los desempeños. Estaban planteados para periodos más cortos y en modalidad presencial. (Posibilidad de Grados de preescolar y de 1° a 3°. Proyectos de aula, un entregable.)***
- ***Revisión de criterios previos a las pre-comisiones***
- ***Manejo de valoraciones***
- ***Manejo de áreas semestralizadas de Media***
- ***Modificaciones transitorias del Acuerdo:***

- ***ARTÍCULO 19°- La no promoción en la Educación Básica y Media.***


Se considera que un estudiante no es promovido cuando su:

Valoración final es Desempeño Bajo en tres o más áreas, una vez realizadas las acciones de mejoramiento.

Valoración final es Desempeño Bajo en un área, después de haber realizado la prueba de suficiencia.

Inasistencia injustificada es superior al 25% del tiempo total del año académico.

- ***Servicio social – Previa revisión del estado de horas- Posibilidad de apoyo a directores de grupo***
- ***Revisar si se requieren cambios en:***
- ***La estructura de los informes presentados a los estudiantes y padres de familia o acudiente***
 - ***Valoración con escala cualitativa de cada uno de los campos de desarrollo y/o áreas.***
 - ***Las fortalezas y dificultades expresadas a través de observaciones descriptivas que indican el nivel de apropiación y las recomendaciones que permiten superarlas.***
- ***Media: Dos cortes valorativos por periodo - Informe a los estudiantes y padres de familia de acuerdo con la escala valorativa.***
- ***Estrategias de valoración integral. Para la evaluación formativa del Instituto Pedagógico Nacional se tiene en cuenta:***
 - ***Las diversas actividades curriculares desarrolladas dentro de la Institución.***

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad en Formación</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 9 de 11	

- **Los trabajos académicos de diversa índole, tanto individual como grupal realizados en la jornada escolar, acordes con los procesos y características de cada área y/o comunidad.**
- **El apoyo escolar entendido como una herramienta para que los estudiantes avancen, profundicen y complementen sus procesos académicos o refuercen lo que han aprendido en la escuela.**
- **La entrega de informes a estudiantes y padres de familia en Educación Preescolar, Educación Especial y Básica se hace cada período académico y en la Educación Media al finalizar cada corte; en las tres secciones se entrega el informe final al terminar el año lectivo.**
- **Distinciones y reconocimientos reglamentados**
- **Los boletines se podrán consultar virtualmente en las fechas que determine el consejo académico.**

7. RECOMENDACIONES


De igual forma, en el Consejo se realizaron algunas recomendaciones en cuanto al trabajo de los estudiantes, y el bienestar tanto de docentes como de estudiantes, a saber:

Trabajo de los estudiantes

- Se debe tener en cuenta que todos los estudiantes del IPN tienen contraseñas y usuarios.
- Se sugiere el trabajo alrededor de proyectos de aula (**Actividades integradoras**), para ello se requiere de un trabajo en equipo entre las diferentes asignaturas, que permita la disminución en el número de trabajos.
- Atender a los horarios escolares incluso para el envío de correos a los estudiantes, en este sentido no sobrepasar las 8 horas de jornada académica, y respetar los tiempos de descanso de las familias.
- Es importante recordar que retroalimentar no es asignar una calificación, sobre todo debemos hacer énfasis en esto con los estudiantes y los padres.

Bienestar de los estudiantes

- En cuanto a las actividades que se realicen en el periodo virtual, estas deben propender por ser más didácticas e involucrar elementos que se pueden encontrar en los hogares; a su vez, pueden ser actividades para compartir en familia, que involucren actividades físicas y pautas activas.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad y Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 10 de 11	

- No se debe olvidar que algunos padres en estos días están realizando tareas que no hacían antes.
- Empezar a revisar cómo será el comportamiento institucional al regreso a la presencialidad.
- Por último, debe existir un compromiso institucional de invitar a volver a lo humano y a la integración familiar.

Bienestar profesores

De igual forma, es importante propender por el Bienestar de los docentes, en este sentido se sugiere:

- Tomar medidas en cuanto al exceso de trabajo en este momento y en el momento del regreso a la presencialidad, si se han propuesto demasiados trabajos para retroalimentar.
- Optimizar los informes que se piden a los profesores
- Apoyo de asesoría a profesores de preescolar y primaria, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo que los docentes con dichas asesorías le permiten los cursos a cargo.

8. VARIOS

Lengua Castellana:

-Como es de su conocimiento el 23 de abril se celebra el Día del Idioma. Aunque este año no podemos realizar esta celebración como estamos acostumbrados, no queremos dejar pasar el día; por ello queremos involucrar a toda la comunidad a través de la página Moodle.

Este año queremos hacerle un homenaje al Maestro Santiago García, director del Teatro La Candelaria, quien lamentablemente falleció en el mes de marzo. Fue uno de los personajes más importantes del teatro a nivel nacional y dejó en alto el nombre del país.


La actividad consiste en un video que realizará el área en donde haremos lectura de fragmentos de sus obras y recordaremos la importancia de la fecha.

DECISIÓN:


Se realizará el Día del Idioma en la Semana de las Culturas.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad en Formación</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 11 de 11	

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)
1. Informe de Dirección.
2. Agenda: finalización de clases.
3. Documentos de Práctica, fase de clases virtuales.

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)	
Nombre	Firma
Mauricio Bautista Ballén	
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	